



PREGUNTA 12. En el Anexo IV, en el apartado de experiencia, se indica un cuadrante para rellenar los siguientes campos: PROFESIONAL, TITULACIÓN, PROYECTO Y AÑO. ¿Qué información hay que incluir en profesional? ¿el nombre de la empresa que ha realizado el estudio, el nombre del consultor que firma el estudio?

RESPUESTA: Las personas del equipo técnico de la empresa licitadora relacionada con el objeto del contrato.

PREGUNTA 13. Igualmente en el Anexo IV, en el apartado de criterios sociales, ¿hay que incluir alguna documentación referente a titulaciones o experiencia de las mujeres que participan en el proyecto?

RESPUESTA: No, en este apartado lo que se valora es el número de mujeres que integre el equipo técnico.